

Resolución de la Dirección de Abastecimiento y Mantenimiento del Mando de Apoyo Logístico del Ejército por la que se publica la adjudicación del expediente que se cita.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del vigente Reglamento General de Contratación del Estado, se hace pública la adjudicación recaída en el expediente GC-155/94-S, seguido para adquisición 8.000 unidades de sacos petate, con destino a este ejercicio, a realizar por contratación directa con la firma «Tolpin, Sociedad Anónima», por un importe de 12.000.000 de pesetas.

Madrid, 30 de agosto de 1994.—El General Director accidental, Angel Martínez Sanjuanbenito.—69.012-E.

Resolución de la Dirección de Abastecimiento y Mantenimiento del Mando de Apoyo Logístico del Ejército por la que se publica la adjudicación del expediente que se cita.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del vigente Reglamento General de Contratación del Estado, se hace pública la adjudicación recaída en el expediente MT-287/94-B, seguido para mantenimiento TLE transmisiones, con destino a este ejercicio, a realizar por contratación directa con la firma «Sociedad Anónima de Placencia de las Armas», por un importe de 45.000.000 de pesetas.

Madrid, 20 de septiembre de 1994.—El General Director accidental, J. Ignacio de Peñaranda y Algar.—69.014-E.

Resolución de la Dirección de Abastecimiento y Mantenimiento del Mando de Apoyo Logístico del Ejército por la que se publica la adjudicación del expediente que se cita.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del vigente Reglamento General de Contratación del Estado, se hace pública la adjudicación recaída en el expediente IN-249/94-V, seguido para eslingas y cantoneras amplioroll militar, con destino a este ejercicio, a realizar por contratación directa con la firma «Iveco Pegaso, Sociedad Anónima», por un importe de 12.546.000 pesetas.

Madrid, 22 de septiembre de 1994.—El General Director, Juan María de Peñaranda y Algar.—69.016-E.

Resolución de la Dirección de Abastecimiento y Mantenimiento del Mando de Apoyo Logístico del Ejército por la que se publica la adjudicación del expediente que se cita.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del vigente Reglamento General de Contratación del Estado, se hace pública la adjudicación recaída en el expediente GC-234/94-B, seguido para repuestos sistemas dirección vehículos BMR/VEC, con destino a este ejercicio, a realizar por contratación directa con la firma «SBB Blindados, Sociedad Anónima», por un importe de 11.087.998 pesetas.

Madrid, 27 de septiembre de 1994.—El General Director, Juan María de Peñaranda y Algar.—69.020-E.

Resolución de la Dirección de Abastecimiento y Mantenimiento del Mando de Apoyo Logístico del Ejército por la que se publica la adjudicación del expediente que se cita.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del vigente Reglamento General de Contratación del Estado, se hace pública la adjudicación

recaída en el expediente MT-210/94-B, seguido para repuestos para lanzafumígenos de BMR/VEC, con destino a este ejercicio, a realizar por contratación directa con la firma «SBB Blindados, Sociedad Anónima», por un importe de 25.281.962 pesetas.

Madrid, 27 de septiembre de 1994.—El General Director, Juan María de Peñaranda y Algar.—69.018-E.

Resolución de la Dirección de Abastecimiento y Mantenimiento del Mando de Apoyo Logístico del Ejército por la que se publica la adjudicación del expediente que se cita.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del vigente Reglamento General de Contratación del Estado, se hace pública la adjudicación recaída en el expediente MT-077/94-H, seguido para mantenimiento helicópteros HT-21 Superpuma, con destino a este ejercicio, a realizar por contratación directa con la firma «Eurocopter France», por un importe de 354.500.010 pesetas.

Madrid, 29 de septiembre de 1994.—El General Director, Juan María de Peñaranda y Algar.—69.029-E.

Resolución de la Dirección de Abastecimiento y Mantenimiento del Mando de Apoyo Logístico del Ejército por la que se publica la adjudicación del expediente que se cita.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del vigente Reglamento General de Contratación del Estado, se hace pública la adjudicación recaída en el expediente MT-195/94-M, seguido para regeneración disparos 40/70, con destino a este ejercicio, a realizar por contratación directa con la firma «Explosivos Alaveses, Sociedad Anónima», por un importe de 39.998.000 pesetas.

Madrid, 3 de octubre de 1994.—El General Director, Juan María de Peñaranda y Algar.—69.023-E.

Resolución de la Dirección de Abastecimiento y Mantenimiento del Mando de Apoyo Logístico del Ejército por la que se publica la adjudicación del expediente que se cita.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del vigente Reglamento General de Contratación del Estado, se hace pública la adjudicación recaída en el expediente GC-228/94-B, seguido para adquisición piezas BMR OP.A/B (torres TC-3 y TC-25), con destino a este ejercicio, a realizar por contratación directa con la firma «SBB Blindados, Sociedad Anónima», por un importe de 68.125.042 pesetas.

Madrid, 7 de octubre de 1994.—El General Director accidental, José Ignacio de Peñaranda y Algar.—69.026-E.

Resolución de la Dirección de Abastecimiento y Mantenimiento del Mando de Apoyo Logístico del Ejército por la que se publica la adjudicación del expediente que se cita.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del vigente Reglamento General de Contratación del Estado, se hace pública la adjudicación recaída en el expediente GC-228/94-B, seguido para adquisición piezas BMR OP.A/B (torres TC-3 y TC-25), con destino a este ejercicio, a realizar por contratación directa con la firma «Comercial Hernando Moreno, Sociedad Limitada» (COHEMO), por un importe de 29.200.058 pesetas.

Madrid, 7 de octubre de 1994.—El General Director accidental, José Ignacio de Peñaranda y Algar.—69.028-E.

Resolución de la Dirección de Abastecimiento y Mantenimiento del Mando de Apoyo Logístico del Ejército por la que se publica la adjudicación del expediente que se cita.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del vigente Reglamento General de Contratación del Estado, se hace pública la adjudicación recaída en el expediente IN-260/94-M, seguido para cargas disp. 105 y estopines disp. 105 mm., con destino a este ejercicio, a realizar por contratación directa con la firma «Empresa Nacional Santa Bárbara de Industrias», por un importe de 49.220.000 pesetas.

Madrid, 10 de octubre de 1994.—El General Director accidental, José Ignacio de Peñaranda y Algar.—69.029-E.

Resolución de la Dirección de Abastecimiento y Mantenimiento del Mando de Apoyo Logístico del Ejército por la que se publica la adjudicación del expediente que se cita.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del vigente Reglamento General de Contratación del Estado, se hace pública la adjudicación recaída en el expediente GC-229/94-B, seguido para repuestos vehículos BMR/VEC OP A/B, con destino a este ejercicio, a realizar por contratación directa con la firma «SBB Blindados, Sociedad Anónima», por un importe de 76.556.430 pesetas.

Madrid, 11 de octubre de 1994.—El General Director accidental, José Ignacio de Peñaranda y Algar.—69.033-E.

Resolución de la Dirección de Abastecimiento y Mantenimiento del Mando de Apoyo Logístico del Ejército por la que se publica la adjudicación del expediente que se cita.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del vigente Reglamento General de Contratación del Estado, se hace pública la adjudicación recaída en el expediente MT-209/94-B, seguido para reconstrucción torres TC-3 vehículos BMR/VEC, con destino a este ejercicio, a realizar por contratación directa con la firma «Empresa Nacional Santa Bárbara de Industrias», por un importe de 20.893.220 pesetas.

Madrid, 11 de octubre de 1994.—El General Director accidental, José Ignacio de Peñaranda y Algar.—69.030-E.

Resolución de la Dirección de Abastecimiento y Mantenimiento del Mando de Apoyo Logístico del Ejército por la que se publica la adjudicación del expediente que se cita.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del vigente Reglamento General de Contratación del Estado, se hace pública la adjudicación recaída en el expediente GC-242/94-C, seguido para combustible rancho (gases licuados), con destino a este ejercicio, a realizar por contratación directa con la firma «Repsol Butano, Sociedad Anónima», por un importe de 102.000.000 pesetas.

Madrid, 11 de octubre de 1994.—El General Director accidental, José Ignacio de Peñaranda y Algar.—69.032-E.

Resolución de la Dirección de Abastecimiento y Mantenimiento del Mando de Apoyo Logístico del Ejército por la que se publica la adjudicación del expediente que se cita.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del vigente Reglamento General de Contratación del Estado, se hace pública la adjudicación